

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE – POLICÍA NACIONAL

EL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA SUFICIENCIA Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA: adición No. 001 a la orden de compra principal No. 82121 de fecha 28/12/2021

CONTRATISTA: MOTO MUNDIAL

OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO AL EQUIPO AUTOMOTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, AL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 SECOP II".

VALOR DEL CONTRATO: \$ 401.506.642,61

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101178728 anexo 2 expedida el 01/03/2022.

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$40.150.664,26	08/12/2021	10/10/2022
Calidad del servicio	\$40.150.664,26	08/12/2021	10/04//2023
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$40.150.664,26	08/12/2021	10/04//2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	\$20.075.332,13	08/12/2021	10/04//2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los **11 MAR 2022**

Mayor General JUAN ALBERTO LIBREROS MORALES
 Director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional

Elaboró: APA-10. NURIETH CAMILA CHAVEZ TORRES *N.C.A.*
 Analista Contractual DITRA
 Revisó: CESAR AUGUSTO JARAMILLO GONZÁLEZ *C.A.G.*
 Subintendente. CESAR AUGUSTO JARAMILLO GONZÁLEZ
 Jefe Grupo Contratos DITRA (E)
 Capitán GILBERTH EFRAIN TORRES RINCÓN *G.T.R.*
 Jefe Asuntos Jurídicos DITRA
 Teniente Coronel. NYDIA ELVIRA HUERTAS MARTÍN *N.E.H.M.*
 Jefe Área Administrativa y Financiera DITRA (E)

Fecha de elaboración: 10/03/2022
 Ubicación: Grupo/GRUCO 2022



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101178728		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
01 03 2022		08 12 2021			00:00		10 04 2025		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ -MOTO MUNDIAL								IDENTIFICACIÓN CC: 79.204.832			
DIRECCIÓN: AVDA. CALLE 24 NO. 100-80						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 4152498			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.090.486-1			
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 18 - 24						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 2820553			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No.82121, CUYO OBJETO MANTENIMIENTO AL EQUIPO AUTOMOTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE, AL SERVICIO DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 SECOP II, No.DE INSTRUMENTO CCE-286-AMP-2020 5 ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICION DE AUTOPARTES.

SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/12/2021	10/10/2022	\$40,150,664.26	\$40,150,664.26
CALIDAD DEL SERVICIO	08/12/2021	10/04/2023	\$40,150,664.26	\$40,150,664.26
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	08/12/2021	10/04/2023	\$40,150,664.26	\$40,150,664.26
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/12/2021	10/04/2025	\$20,075,332.13	\$20,075,332.13

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA A LA ORDEN DE COMRPA 82121, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS HASTA EL 10/04/2022.
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA \$ *****63,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****13,490.00	TOTAL A PAGAR \$ *****84,491.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****140,527,324.91	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA PROFESIONAL EN SEGUROS LTDA	103155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101178728

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101178728		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA		MES	AÑO	HORAS		
01	03	2022	08	12	2021	00:00		10	04	2025	23:59	
ANEXO DE PRORROGA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ -MOTO MUNDIAL								IDENTIFICACIÓN CC: 79.204.832			
DIRECCIÓN: AVDA. CALLE 24 NO. 100-80						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4152498		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.090.486-1			
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 18 - 24						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2820553		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101178728

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA